

Nota Informativa CEFIR

Los dos años del Consenso de Brasilia

Mayo de 2025



El 30 de mayo de 2023, al término del “Retiro” de presidentes de América del Sur convocado por el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue aprobado el **Consenso de Brasilia**. Inspirado en la denominada “Iniciativa Mujica”, el Consenso ha brindado un marco inédito para avanzar en acuerdos directos y efectivos que superen las limitaciones que ha tenido, y de cierta forma siguen teniendo, la integración y la cooperación entre los países sudamericanos.

El Consenso de Brasilia procura dejar de lado las diferencias ideológicas que históricamente han dificultado la capacidad para promover una efectiva integración sudamericana, por la vía de la cooperación y la solidaridad “bajo un enfoque social y de género, en áreas que atañen a las necesidades inmediatas de los ciudadanos, en particular las personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, tales como salud, seguridad alimentaria, sistemas alimentarios basados en la agricultura tradicional, medio ambiente, recursos hídricos, desastres naturales, infraestructura y logística, interconexión energética y energías limpias, transformación digital, defensa, seguridad e integración de fronteras, combate al crimen transnacional organizado y ciberseguridad”.

En tal sentido, la **Hoja de Ruta para la integración de América del Sur** adoptada por los gobiernos de la región en octubre del mismo año, así como el **Fondo de Inversión en infraestructura de la integración** (conformado por CAF-banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, BNDES, BID y FONPLATA), y las recomendaciones de la **Jornada Latinoamericana de Integración de los Pueblos** de Foz de Iguazú de febrero de 2024, son aportes clave para avanzar de manera efectiva en la integración sudamericana.

Desde su aprobación, el Consenso de Brasilia ha generado sinergias con organismos e instituciones con experiencia en los temas que ha priorizado logrando avances en varias áreas de su agenda de trabajo. De ello da cuenta la presente **Nota Informativa** de CEFIR en ocasión de los dos años del Consenso de Brasilia, dinámica que acompaña con entusiasmo y compromiso en su trabajo por una efectiva integración regional como parte de la “Iniciativa Mujica”.

Antecedentes del Consenso de Brasilia

A dos años de su creación el Consenso de Brasilia cuenta con una base de acuerdos entre los 12 países de América del Sur para enfocarse en objetivos comunes y colaborar, de manera pragmática y plural, para afrontar los desafíos compartidos. Estas propuestas y acuerdos se han plasmado en una serie de documentos que componen un cuerpo de antecedentes y definiciones que dan sustento a su conformación y primeros pasos, como ser:

1. La “Iniciativa Mujica”

El Consenso de Brasilia se vincula con el retorno de Luiz Inácio Lula Da Silva a la Presidencia de Brasil, iniciando la recuperación de la presencia e influencia de la región en el contexto internacional y retomando la integración regional sudamericana como bandera. Con motivo de la ceremonia de asunción el 1° de enero de 2023, el expresidente de Uruguay, José Pepe Mujica, le presentó a Lula una iniciativa orientada a impulsar una nueva etapa de integración y de cooperación, construida y sostenida en el tiempo sobre la base de la pluralidad a resguardo de alternancias políticas o afinidades ideológicas coyunturales.

La adhesión de Lula y otros líderes al planteo puso en marcha la conformación de un grupo que reunió en torno a Mujica a personas de confianza designadas por varios presidentes de la región, junto a referentes de organizaciones sociales y personas clave de organismos regionales. Además de concebirse en la pluralidad, la iniciativa se afirmó como un espacio de diálogo no institucionalizado que promueve ideas de cooperación regional concretas, realizables y orientadas a alentar una cultura de unidad y pertenencia regional.

Los resultados de este diálogo fueron recogidos y comunicados al presidente Lula de Silva por el ex presidente Mujica en una carta que le dirigiera en vísperas del “Retiro” de presidentes de América del Sur convocado por el mandatario brasileño en mayo de 2023.

En dicha carta Mujica plantea que “la integración regional es una meta [y] el camino pasa por la proliferación de proyectos de cooperación entre dos o más países de la región. (...) Proyectos [que] deben, de alguna manera, potenciar la solidaridad continental y despertar el sentimiento de pertenencia”.

Y cita como posibles ejemplos “una plataforma permanente de respuesta regional rápida frente a desastres naturales; mejorar la integración energética y de las infraestructuras regionales; tener la mira en la industrialización y la complementación productiva como región. Dinamizar el comercio creando formas concertadas para las transacciones con nuestras propias monedas, acordar mejores mecanismos de aduana así como la necesaria armonización sanitaria y fitosanitaria”.

Igualmente pone énfasis en que estos proyectos “deben ejecutarse con la gente”. (...) Con una visión integradora que represente las necesidades, los valores y deseos de nuestros pueblos”. De allí la importancia que Mujica le asigna a “facilitar la circulación de ciudadanos”, a “los intercambios estudiantiles y la validación de diplomas”, y a

“multiplicar los espacios de encuentro entre las nuevas generaciones, cuyo futuro se juega ahora”.

Y finalmente señala la importancia de “construir mística” en torno a la integración regional, “porque esto es la lucha por otra cultura, algo que nunca logramos” ya que, “sin la fuerza del pueblo, seguiremos igual”. Para lograrlo, “un paso en el camino hacia la meta de la integración sería tener un mismo día al año en que, a lo largo y ancho del continente, todas las escuelas puedan dedicarse a este tema. En portugués, en castellano, o en sus lenguas locales. Cada cual en su lugar y todos juntos. Avanzar en la integración significa poner pasión, esperanza y conocimiento en nuestra gente”.

Ahora bien, junto con este “pragmatismo” impregnado a la vez de realismo y de sentimiento, el planteo de Mujica resulta sumamente novedoso en términos políticos, en especial en cuanto a la participación y la gobernanza de su propuesta para avanzar en la integración sudamericana.

A este respecto, refiriéndose a los países como unidades nacionales sujetos de la integración, Mujica plantea: “No alcanza con unirnos, debemos caminar juntos, y si en ocasiones no es posible, las puertas deben estar abiertas para salir y para volver cuando sea posible. Debemos ser capaces de construir un consenso progresivo que no nos paralice y que permita avanzar a quienes estén en condiciones y sumar luego a quienes así lo decidan”.

Más aún, avanza “dos temas de organización que le parecen útiles:

1. Pensamos que debe hacerse fluida y frecuente la comunicación entre los presidentes para que hablen directamente con sus pares cuando lo consideren pertinente. Cada presidente o un miembro de su círculo más cercano debe tener los medios de contactar fácil, informal y rápidamente a sus pares.
2. En el gabinete o cerca del presidente debe haber una persona con la función de seguir los proyectos que involucran a dos o más países de la región para evaluar el progreso, facilitar información, resolver obstáculos, escuchar a la gente, alentar. Esta persona cumpliría la función de “secretaría de integración” y debería militar para motivar a los responsables estatales que corresponda”.¹



¹ “La carta de Pepe Mujica a Lula por el “retiro” de presidentes latinoamericanos”, en Página 12, Buenos Aires, 27 de mayo de 2023, en <https://www.pagina12.com.ar/552988-la-carta-de-pepe-mujica-a-lula-por-el-retiro-de-presidentes->

2. El “Consenso de Brasilia”

Con el retorno de Brasil a su rol protagónico en la promoción de la integración regional, en mayo de 2023, convocados por el presidente Lula, los líderes de los países sudamericanos se reunieron en Brasilia para intercambiar puntos de vista y perspectivas para la cooperación e integración regional de Sudamérica.

De este “Retiro” (denominación poco habitual para una reunión presidencial de tal porte) surge el Consenso de Brasilia en el cual los doce presidentes sudamericanos concordaron en que la integración regional debe ser parte de las soluciones para afrontar los desafíos compartidos en la construcción de un mundo pacífico; fortalecer la democracia; promover el desarrollo económico y social; luchar contra la pobreza, el hambre y todas las formas de desigualdad y discriminación; promover la igualdad de género; gestionar ordenada, segura y regularmente las migraciones; enfrentar al cambio climático, incluso por medio de mecanismos innovadores de financiamiento de la acción climática; promover la transición ecológica y energética a partir de energías limpias; fortalecer las capacidades sanitarias; combatir al crimen organizado transnacional, etc.

Asimismo se comprometieron a trabajar por el incremento del comercio y de las inversiones entre los países de la región; la mejora de la infraestructura y logística; el fortalecimiento de las cadenas de valor regionales; la aplicación de medidas de facilitación del comercio e integración financiera; la superación de las asimetrías; la eliminación de medidas unilaterales; y el acceso a los mercados por medio de la red de acuerdos de complementación económica, incluso en el marco de la ALADI, teniendo como meta una efectiva área de libre comercio sudamericana.

Finalmente decidieron establecer un grupo de contacto, encabezado por los Cancilleres, para evaluar las experiencias de los mecanismos sudamericanos de integración y la elaboración de una hoja de ruta para la integración de América del Sur, a ser sometida a la consideración de los Jefes de Estado.

Y por último acordaron promover iniciativas de cooperación sudamericana, bajo un enfoque social y de género, en áreas que atañen a las necesidades inmediatas de los ciudadanos, en particular las personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, tales como salud, seguridad alimentaria, medio ambiente, recursos hídricos, desastres naturales, infraestructura, energía limpia, transformación digital, defensa, seguridad y ciberseguridad.²

3. La “Hoja de Ruta para la Integración de América del Sur”

Dando seguimiento al punto 7 del Consenso de Brasilia, los países sudamericanos adoptaron en octubre de 2023 una Hoja de Ruta para la Integración de América del Sur con el objetivo de reanudar el diálogo regular para impulsar la integración regional, promover la cooperación y proyectar la voz de América del Sur en el mundo. Para ello la Hoja de Ruta destaca la importancia de priorizar iniciativas concretas, con un impacto positivo en las condiciones de vida de las poblaciones y que no dupliquen los

² Brasil, Ministério de Relações Exteriores: Consenso de Brasilia, Nota a la prensa N° 217, 30/05/2023, en https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/consenso-de-brasilia

esfuerzos ya encaminados en otros mecanismos de cooperación, e identifica 17 temas como el foco de atención inicial, a saber: Cambio Climático, Combate al Crimen Organizado Transnacional, Comercio e Inversiones, Conectividad Digital, Cooperación Transfronteriza, Defensa, Desarrollo Social, Educación y Cultura, Energía, Financiamiento para el Desarrollo, Género, Gestión de Riesgos de Desastres, Infraestructura y Transporte, Integración Productiva, Migración, Salud y Seguridad Alimentaria.

En su Anexo I (“Inventario de la Cooperación Sudamericana”), la Hoja de Ruta señala, asimismo, iniciativas concretas de seguimiento que podrán ser exploradas para profundizar la cooperación y la integración en Sudamérica. Y en su Anexo II (“Lista indicativa de espacios a ser aprovechados para fortalecer el diálogo sudamericano”) incluye un listado de reuniones oficiales que tendrían lugar entre los meses de octubre de 2023 y marzo de 2024 que podrían ser útiles para nuevos encuentros en relación con el Consenso.

Todo ello a procesarse a través de un diálogo político sudamericano ágil y flexible, sin sede, sin burocracia, con agenda acotada, con nuevas reglas para la toma de decisiones -que el consenso no equivalga a veto-, que no implique la creación de nuevas estructuras institucionales rígidas u organismos permanentes, y que evitará duplicar esfuerzos de otros mecanismos de integración. Pero estableciendo a la vez un posible formato para un seguimiento adecuado de las iniciativas que vayan a ser acordadas y para facilitar la identificación de nuevas áreas de interés común, disposiciones todas a ser evaluadas al año de su aprobación.

Ello supone Diálogos estratégicos periódicos entre Jefes de Estado y de Gobierno –así se denominan los futuros encuentros presidenciales-; Reuniones Regulares de Ministros de Relaciones Exteriores; Coordinadores Nacionales; Presidencias Rotativas (semestrales); Redes de Contacto (temáticas); Cooperación con instituciones técnicas regionales y extrarregionales; Diálogos Extrarregionales; Reuniones Informales y un Proceso Decisorio por consenso.³

4. Declaración Conjunta CAF-BID-BNDES-FONPLATA

A continuación, en diciembre de 2023 y en respaldo a estos nuevos impulsos, CAF-banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, BID (Banco Interamericano de Desarrollo), BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, Brasil) y FONPLATA – Banco de Desarrollo, expresaron a través de una Declaración Conjunta su intención de cooperar para suministrar apoyo financiero y técnico a proyectos estratégicos, primordialmente en infraestructura para construir una red de rutas de integración y desarrollo sudamericano, iniciativa denominada “RUTAS PARA LA INTEGRACIÓN”.

³ Hoja de Ruta para la Integración de América del Sur, 5 de octubre de 2023, en Comunicado de la implementación de la Hoja de Ruta del Consenso de Brasilia y Hoja de Ruta para la Integración de América del Sur, [Comunicado de Prensa](https://www.minrel.gob.cl/noticias-antteriores/paises-de-sudamerica-aprueban-la-hoja-de-ruta-del-consenso-de-brasil-y), Cancillería de Chile: “Países de Sudamérica aprueban la Hoja de Ruta del Consenso de Brasilia y constituyen el diálogo político regional”, 06 de octubre de 2023. <https://www.minrel.gob.cl/noticias-antteriores/paises-de-sudamerica-aprueban-la-hoja-de-ruta-del-consenso-de-brasil-y>

Junto a la inversión en proyectos de infraestructura (en especial los dos corredores bioceánicos, uno ferroviario y otro carretero desde Brasil a la costa del Pacífico), esta iniciativa también podrá promover el financiamiento de proyectos de integración en las áreas de salud, educación, cultura, derechos humanos, protección ambiental, gobernanza y fortalecimiento institucional de la integración. Las instituciones firmantes también consideran que resultarán de vital importancia sus trabajos conjuntos en la asesoría técnica de proyectos de integración, así como en estudios e iniciativas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y ejecutivas necesarias para construir un ecosistema integrado eficiente y dinámico.

Por último las instituciones financieras expresaron su compromiso para trabajar junto a otras instituciones internacionales y multilaterales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), promoviendo eventos, investigaciones y otras formas de cooperación en los campos prioritarios definidos en el Consenso de Brasilia, constituyendo para tal fin un fondo de 10 mil millones de dólares.⁴

5. Propuestas para Avanzar en la Integración Regional – Jornada Latinoamericana y Caribeña de Integración de los Pueblos

Por su parte, la sociedad civil de la región, reunida en Foz de Iguazú en febrero de 2024 en la Jornada Latinoamericana y Caribeña de Integración de los Pueblos, y en consonancia con el Consenso de Brasilia formuló una serie de propuestas para avanzar en la cooperación e integración regional, articuladas en torno a seis ejes temáticos, a saber: i) Democracia e Integración Regional; ii) Libre circulación, ciudadanía regional y derechos de las personas migrantes; iii) Trabajo y derechos para todas y todos en tiempos de transformaciones aceleradas; iv) Transición justa y soberanía energética para la integración; v) Soberanía alimentaria y vi) Enfrentar la crisis climática con justicia ambiental.

Las propuestas incluyen la participación activa de los movimientos sociales en la toma de decisiones, la creación de mecanismos de coordinación y financiamiento para proyectos de integración, y el fortalecimiento de políticas públicas que promuevan la equidad y el bienestar de todos los ciudadanos. El documento insta a un diálogo concreto entre las instituciones gubernamentales y diversas entidades comprometidas con el futuro de la región, con el objetivo de avanzar hacia una integración que beneficie a todos los pueblos.⁵

⁴ BNDES, CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, BID y FONPLATA – Banco de Desarrollo: Declaração Conjunta BNDES, CAF, BID e FONPLATA, Rio de Janeiro, 7 de dezembro de 2023. “Bancos de desarrollo anuncian BRL 50 mil millones para integración de infraestructura suramericana”, en

<https://www.gov.br/planalto/es/ultimas-noticias/2023/12/bancos-de-desarrollo-anuncian-brl-50-mil-millones-para-integracion-de-infraestructura-suramericana>

⁵ Asamblea Internacional de los Pueblos (AIP), Confederación Sindical de trabajadoras y trabajadores de las Américas (CSA) y la Jornada Continental por la Democracia y Contra el Neoliberalismo (con el apoyo de las Universidades UNILA y UNIOESTE, la Intendencia de Foz de Iguazú e Itaipú Binacional): Propuestas para avanzar en la Integración Regional, Foz de Iguazú, 27 de febrero de 2024. https://csa-csi.org/sdm_downloads/propuestas-de-la-jornada-latinoamericana-y-caribeña-de-integracion-de-los-pueblos/

Logros del Consenso de Brasilia

Bajo un formato flexible, sin crear nueva institucionalidad y apoyándose en instancias regionales ya existentes, durante las cuatro presidencias semestrales rotativas que se han sucedido hasta la fecha (Brasil, mayo–diciembre 2023; Chile, enero-junio 2024; Colombia, julio-diciembre 2024 y Ecuador, enero-junio 2025 en curso), el Consenso ha alcanzado algunos resultados producto de las reuniones ministeriales y de las redes temáticas o sectoriales constituidas para atender los 17 temas de la Hoja de Ruta.

Entre ellos se destacan, en cuanto a:

Cambio Climático	A inicios de 2025 Colombia recomienda “priorizar la reactivación del diálogo sobre una posición común en Cambio Climático, retomando las reuniones preparatorias previstas originalmente y garantizando la aprobación de una declaración conjunta en una futura reunión de Ministros de Ambiente antes de la COP30” del mes de noviembre.
Combate al Crimen Organizado Transnacional	Institucionalización de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) con sede en Bogotá, una vez la organización obtenga personería jurídica, garantizando el funcionamiento de Unidades Nacionales de AMERIPOL (UNA) en cada país. Conformación de una Red de Autoridades Penitenciarias para fortalecer las capacidades nacionales en la gestión y operación de los sistemas penitenciarios y carcelarios. Y más recientemente el lanzamiento de una iniciativa para el diagnóstico de delitos ambientales asociados a finanzas criminales en América del Sur.
Comercio e Inversiones	En una etapa inicial de implementación.
Conectividad Digital	Ecuador ha presentado un plan de trabajo consistente en la implementación de la infraestructura necesaria para una firma electrónica interoperable a nivel regional; la discusión de políticas y mecanismos para eliminación de tarifas de roaming; y elaborar un diagnóstico integral sobre conectividad significativa en la región (incluyendo aspectos como calidad, asequibilidad, acceso, habilidades digitales y seguridad).
Cooperación Transfronteriza	En una etapa inicial de implementación.
Defensa	Dos Reuniones del Diálogo Sudamericano entre Ministras y Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores, la primera presencial celebrada en Brasilia (22/11/2023); y la segunda virtual (5/11/2024). Reconociendo la importancia del enfoque de seguridad integral en la región, se estableció que el intercambio de experiencias en la prevención y respuesta a desastres, así como la asistencia humanitaria, constituyen áreas prioritarias para hacer frente a los desafíos

	multidimensionales de seguridad. En la segunda reunión el diálogo se centró en dos asuntos claves para la región propuestos por Colombia: paz y seguridad internacional y seguridad; y cooperación en industrias de Defensa con énfasis en ciencia, tecnología e innovación.
Desarrollo Social	Se ha creado una Red de prácticas en desarrollo social en el ámbito sudamericano como un mecanismo colaborativo para identificar prioridades comunes en el desarrollo social, manteniendo un enfoque coordinado para abordar desafíos compartidos. Su función se enfoca también en hacer seguimiento a iniciativas exitosas, facilitando el intercambio de buenas prácticas entre las naciones suramericanas. La Red fue creada en diciembre de 2023, bajo el liderazgo de la presidencia rotativa de Brasil.
Educación y Cultura	Se ha desarrollado una Red Sudamericana de Educación a partir del mandato de la I Reunión de Ministros y Ministras de Educación realizada en enero de 2024, en la que las autoridades destacaron la importancia de relevar los procesos de integración regional en materia educativa, así como la necesidad de fomentar políticas que permitan generar un espacio mayor de cooperación. Chile presentó a los países de la región 2 propuestas para iniciar la discusión de la Red, específicamente en materia de Educación Rural y la invitación de articular la red como un “Espacio de Cooperación Científica y Académica Sudamericana” (ECCAS).
Energía	En mayo de 2024, los Viceministros y Viceministras de Energía se reunieron en Quito para dialogar sobre el estado de la interconexión eléctrica de América del Sur, sus desafíos y proyecciones. Sus conclusiones se expresaron en la “Declaración de Quito sobre Integración Eléctrica en América del Sur”. Se acordó designar puntos focales para continuar el diálogo sobre integración en materia energética, con la colaboración de la OLADE (Organización Latinoamericana de Energía) como Secretaría Técnica, y realizar un análisis del marco regulatorio existente en materia de interconexiones eléctricas en la región para elaborar propuestas que permitan avanzar hacia su integración. En diciembre de 2024, tuvo lugar en Bogotá la II Reunión de viceministros y viceministras en la que se abordaron tres asuntos: Interconexión eléctrica, con un enfoque en la convergencia regulatoria entre los países de la región; Integración gasífera, centrada en la mejora de la infraestructura energética; Planificación energética regional, para facilitar la toma de decisiones informadas y basadas en datos. Se proyectaron líneas de acción que buscan fortalecer la cooperación regional y la gestión de la información en el

	sector energético. El evento, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Minas y Energía de Colombia, contó con el apoyo de CAF y la OLADE, también representó un paso importante en la creación de una plataforma avanzada, en colaboración con la Unidad de Planeación Minero-Energética de Colombia (UPME), que integrará datos eléctricos, climáticos e hidrológicos. Esta plataforma permitirá a los países de la región enfrentar los desafíos climáticos y de suministro con mayor eficacia. Ya bajo la presidencia rotativa de Ecuador, el 25 de marzo de 2025, se realizó la primera reunión del año del eje de energía del Consenso. En la reunión Ecuador presentó su Plan de Trabajo, cuyo objetivo central es acelerar la integración energética regional por medio de la interconexión, planificación y gestión de la información energética mediante la optimización y diversificación sostenible de las fuentes de energía. Como parte de los compromisos adquiridos, al finalizar la presidencia de Ecuador se prevé la celebración de la III Reunión de Alto Nivel en Quito, en la que se abordará la interconexión eléctrica y gasífera como tema principal.
Financiamiento para el Desarrollo	Se trabaja para armonizar una posición regional ante la próxima IV Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo de Naciones Unidas, Sevilla, España, 30/06-03/07/2025.
Género	En julio de 2024 tuvo lugar la primera Reunión de Coordinadores Nacionales que decidió la realización de un mapeo de iniciativas regionales existentes, la evaluación de marcos regulatorios normativos relacionados con la equidad de género, y el desarrollo de un enfoque regional en la prevención de delitos relacionados con género. Promovida por la presidencia rotativa de Chile, en febrero de 2024 se llevó a cabo una reunión de Directores de Academias e Institutos de Formación Diplomática promoviéndose un diálogo sobre las brechas de género en el ingreso de mujeres al Servicio Exterior en consonancia con la “política exterior feminista” que promueve el Gobierno de ese país.
Gestión de Riesgos de Desastres Naturales	Durante la presidencia chilena tuvo lugar en Lima la Primera Reunión Sudamericana de Autoridades Nacionales en Gestión de Riesgos de Desastres (05/03/2024). De ella resultó la “Declaración de Lima: “Sudamérica Unida en la Gestión del Riesgo de Desastres” que establece: a) Articular una red de contactos de las áreas gubernamentales responsables de la gestión integral del riesgo de desastres y la asistencia humanitaria en los países de la Subregión, así como la de las autoridades responsables de CAPRADE y RMAGIR/MERCOSUR, que será denominada “Red Sudamericana de Gestión Integral del

	Riesgo de Desastres”. b) Proponer un modelo de inventario de capacidades en prevención y respuesta para que los países, que así lo consideren y conforme sus normativas internas, puedan poner a disposición de un Estado que frente a una emergencia por desastres solicita asistencia humanitaria; c) Iniciar el establecimiento de un mecanismo y protocolo de activación, utilizando los ya existentes, de un sistema sudamericano de respuesta rápida sobre la base de las capacidades de los países para la asistencia integral y coordinada ante desastres. d) Establecer un marco de cooperación para las fases de prevención y mitigación que permita generar iniciativas conjuntas para avanzar en la formación de capacidades y la construcción de resiliencia, para reducir el riesgo de desastres y favorecer la adaptación al cambio climático; e) Reunirse de manera periódica a fin de actualizar los elementos citados en los párrafos precedentes; f) Continuar con los trabajos y crear sinergias con otros mecanismos ya existentes a nivel subregional y regional, así como fomentar la coordinación con agencias del sistema multilateral, como la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), entre otras. En el segundo semestre de 2024, bajo presidencia de Colombia, pero organizado por Chile, tuvo lugar el 28 de noviembre en Santiago de Chile, la Segunda Reunión Sudamericana de Autoridades Nacionales en Gestión del Riesgo de Desastres, organizada por la Coordinación Nacional de Chile del Consenso con el apoyo del BID y la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Durante la reunión se aprobó el Plan de Trabajo 2024-2026 enfocado en tres pilares estratégicos: la creación de un Mapa Sudamericano de Riesgos y Capacidades, el desarrollo de un Mecanismo de Asistencia Mutua y la formulación de un Marco de Cooperación para Mitigación y Preparación. También se anunció que la Tercera Reunión Sudamericana de Autoridades Nacionales en Gestión del Riesgo de Desastres se llevará a cabo en el primer semestre de 2025. Bajo la presidencia de Ecuador, Colombia será el país anfitrión, coordinando el evento a través de la Cancillería y la UNGRD, con el apoyo de la CAF y el BID. En concreto, el Grupo de Trabajo Sudamericano para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres ha avanzado en la elaboración de un Mapa de Riesgos a nivel regional (tarea co-liderada por Ecuador y Colombia, con la participación de Argentina, Chile, Paraguay, Perú, y Uruguay); el diseño de un Mecanismo de Asistencia Mutua (co-liderado por Chile y Brasil, con la participación de Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay), y la definición de un Marco de Cooperación para Capacidades de Mitigación y Preparación (co-liderado por Argentina y Perú con Argentina, Chile, Paraguay, Perú y
--	---

	Uruguay como participantes).
Infraestructura y Transporte	Los días 3 y 4 de diciembre de 2024 se realizó en Bogotá el Encuentro de Alto Nivel de la Red de Infraestructura y Transporte. En este encuentro se definieron dos líneas de acción que orientarán los trabajos del Consenso en este campo: (i) impulsar la integración regional de transporte e infraestructura a través del desarrollo de corredores logísticos que conecten a los países, fomenten el comercio, reduzcan costos logísticos y fortalezcan las economías locales; y (ii) construir un observatorio de infraestructura que proporcione una visión del estado de la integración física y digital regional, con el objetivo de identificar brechas, cuellos de botella y necesidades de inversión adicionales. Asimismo el BID, CAF y FONPLATA, confirmaron su apoyo para la asistencia técnica de conceptualización y construcción del Observatorio de Infraestructura, que proporcionará datos clave sobre carreteras, puertos, hidrovías, pasos fronterizos y otros componentes esenciales, ayudando a identificar brechas y necesidades de inversión. A cargo de la Alianza por la Integración y el Desarrollo de América Latina y el Caribe (ILAT) con el apoyo del BID, CAF y FONPLATA. El evento incluyó paneles y segmentos de discusión sobre temas clave como el desarrollo regional, proyectos estratégicos de integración, y mecanismos de financiamiento y cooperación internacional. Los países miembros presentaron proyectos de infraestructura y transporte de impacto regional, priorizados en sus agendas nacional y destacaron la importancia de la conectividad digital y la identificación de sinergias para dinamizar las economías locales. Finalmente, este sector del Consenso de Brasilia debate bases para un futuro acuerdo regional de integración aérea ("Cielos Únicos en Sudamérica"), un acuerdo de principios, no vinculante en términos que conduzcan a la conformación progresiva de un mercado aeronáutico regional por el cual las personas y los equipos reciban el mismo trato, como si de tratase de vuelos nacionales.
Integración Productiva	En una etapa inicial de implementación.
Migración	A partir de un seminario facilitado por el BID, se avanza en el diseño de una plataforma para mejorar la comparabilidad de los datos nacionales en la materia, la interoperabilidad de los sistemas de datos migratorios y la cooperación para el intercambio de información sobre migraciones.
Salud	Se han celebrado dos reuniones de Ministros de Salud y varias reuniones virtuales. En particular por la Declaración de Ministras y Ministros de Salud del Consenso de Brasilia, adoptada en la ciudad de Ginebra en septiembre de 2024, se

	declara el compromiso de intensificar el trabajo conjunto para fortalecer la cooperación y la integración regional en Salud. Es así que se ratifica la creación de los siguientes Grupos de Trabajo y países líderes: Grupo Sistemas de Información y Salud Digital: lidera Argentina. Grupo Envejecimiento Saludable: lidera Brasil. Grupo Salud Intercultural: lidera Perú.
Seguridad Alimentaria	Lo actuado coadyuva a las acciones contenidas en el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2030 (Plan SAN-CELAC 2030). Más específicamente, en la primera reunión del Eje sobre Seguridad Alimentaria en marzo de 2025, se identificó la necesidad de definir un sistema regional de seguimiento y monitoreo de la seguridad alimentaria a nivel sudamericano, fomentar el financiamiento y la inversión para reducir el hambre y la inseguridad alimentaria e identificar oportunidades de colaboración y buenas prácticas respecto de programas de alimentación escolar.

Para más información dirigirse a: <https://consensodebrasilia.org/pt/>

En relación con la democracia, el Estado de derecho y la estabilidad institucional, en enero de 2024, los restantes 11 integrantes del Consenso de Brasilia se pronunciaron a través de una declaración sobre la situación de orden público en Ecuador, manifestando “su más enérgico rechazo a la violencia cometida por grupos relacionados con el crimen organizado”, y transmitieron “su explícito e inequívoco respaldo y solidaridad al pueblo y a las autoridades del Ecuador, país miembro del consenso, en su lucha contra el accionar de la delincuencia organizada”.

De igual forma, tiempo después, los países de América del Sur, unidos en el marco del Consenso de Brasilia, se solidarizaron con el gobierno del Presidente Luis Arce y condenaron “enérgicamente el intento de golpe de Estado en la ciudad de La Paz” que amenazara la democracia en Bolivia. “El intento de socavar las instituciones democráticas y el orden constitucional en Bolivia es un acto repudiable que atenta contra la voluntad de la ciudadanía boliviana y representa una amenaza para la estabilidad y la paz en América del Sur”, expresó un Comunicado de Prensa emitido por la Cancillería de Chile, a cargo de la presidencia rotativa del Consenso, y firmado por los países miembros, el 27 de junio de 2024.



El CEFIR, el Consenso de Brasilia y la “Iniciativa Mujica”

Para el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) el Consenso de Brasilia constituye uno de los ejes principales de su trabajo de investigación, diálogo político, animación de actividades, formación, difusión, articulación con autoridades gubernamentales, organismos regionales e internacionales, academia, sector privado, sociedad civil, etc.

Siendo la integración regional su razón institucional original, el Consenso de Brasilia le brinda al CEFIR la oportunidad de cumplir con sus objetivos fundacionales a la vez que renovar y actualizar su agenda de trabajo en torno a temas e iniciativas que permitan avanzar, de manera articulada con otros actores públicos y privados, por una integración regional latinoamericana basada en la cooperación y la solidaridad.

De allí que, en respuesta a la convocatoria del expresidente de Uruguay José Pepe Mujica, CEFIR junto con la Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI y la CAF – banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, organizaron el 1er. Foro Internacional INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD REGIONAL – Desafíos del Consenso de Brasilia, evento que tuvo lugar en Montevideo el 2 de julio de 2024.

Esta reunión de alto nivel, celebrada en la sede de ALADI, buscó promover un diálogo constructivo y armónico para enfrentar los nuevos desafíos de la integración en la región, en particular los incluidos en el Consenso de Brasilia. En torno al expresidente José Pepe Mujica se reunieron en Montevideo varios expresidentes de la región así como personalidades de alto nivel y representantes de gobiernos, organismos nacionales e internacionales, autoridades locales, de la academia y la sociedad civil. La reunión incluyó debates políticos sobre los desafíos de América Latina frente a la integración regional y lo que representa el Consenso de Brasilia, y un intercambio técnico sobre la "Gestión de Riesgos de Desastres Naturales", uno de los temas priorizados por los gobiernos sudamericanos en esta nueva etapa de la integración regional.⁶

A este primer Foro Internacional INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD REGIONAL, le siguió una segunda actividad, esta vez el Diálogo de Alto Nivel “Construir nuevos horizontes de integración regional en América Latina” celebrado en Montevideo, el 2 de marzo de 2025. También organizado por el CEFIR junto con CAF y ALADI, el evento, desarrollado en la sede de CAF en Uruguay, se enmarcó en el esfuerzo de contribuir con el fortalecimiento de la articulación institucional necesaria para potenciar alianzas y desarrollar un plan de trabajo destinado a fortalecer la integración y la cooperación regional entre actores institucionales diversos y plurales.

Como continuidad del 1er. Foro INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD REGIONAL, el objetivo de este diálogo de alto nivel fue promover un encuentro de trabajo entre organizaciones y personalidades de diversos ámbitos que permitan construir la

⁶ Del desarrollo y contenidos de esta actividad da cuenta la publicación “Foro Integración y Solidaridad Regional: Desafíos del Consenso de Brasilia”, CEFIR, ALADI, CAF, Montevideo, febrero de 2025.

primera versión de una hoja de ruta compartida para consolidar los procesos de integración regional en curso, abriendo nuevas oportunidades de cooperación, sinergia y trabajo solidario entre las instituciones participantes. La actividad tuvo dos momentos, uno de trabajo interno (cerrado a los miembros de las organizaciones promotoras e invitados/as especiales); y otro, también reservado, y con invitaciones especiales que contó con la presencia, entre otros del expresidente de Uruguay, José Pepe Mujica.

Finalmente, en fecha aún más reciente y referido en este caso a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se realizó el II Foro Internacional INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD REGIONAL - "Desafíos y oportunidades de la CELAC frente a un mundo en transformación" celebrado en Tegucigalpa, Honduras, el 10 de abril de 2025.

Esta actividad también se inscribió en el marco de la respuesta que en un inicio dieran ALADI, CAF - banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y CEFIR a la convocatoria del expresidente de Uruguay, José Pepe Mujica, orientada a impulsar una nueva etapa de integración y cooperación regional, en particular en América del Sur a través del "Consenso de Brasilia", pero que con esta segunda edición del Foro Internacional INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD REGIONAL se hizo extensiva al conjunto de América Latina y el Caribe por medio de la CELAC. Desde Tegucigalpa, a la inicial coincidencia de voluntades institucionales entre CEFIR, ALADI y CAF se sumaron a partir del II Foro la OEI y la OLADE, contando en la ocasión con el apoyo del Gobierno de Honduras, país anfitrión de la IX Cumbre de CELAC a cargo de la presidencia pro tempore de este mecanismo de diálogo político y concertación regional.

Como lo indica su título, los objetivos del II Foro Internacional INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD REGIONAL refirieron a los desafíos y oportunidades de la CELAC frente a un mundo en transformación, buscando en particular: i) Fomentar el debate sobre los desafíos y oportunidades de la CELAC; ii) Elaborar propuestas concretas para fortalecer la integración regional y el papel estratégico de la CELAC; y iii) Contribuir al fortalecimiento de los compromisos entre los países miembros para avanzar en los temas estratégicos de la CELAC.

En esta segunda edición del Foro participaron representantes y funcionarios/as de los Estados miembros de la CELAC, representantes de organismos internacionales y multilaterales, cuerpo diplomático, comunidad académica, sociedad civil y sector privado. A ellos se sumó el expresidente José Pepe Mujica a través de un video expresamente grabado para la ocasión.

De los resultados de esta actividad dará cuenta una próxima publicación del CEFIR, la que también incluirá el texto de la carta que Mujica dirigiera a la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, a los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva y, a través suyo a los presidentes de América Latina y el Caribe en vísperas de la IX Cumbre de la CELAC.

En ella Mujica retomó parte de su anterior mensaje cuando el "Retiro" de presidentes de América del Sur convocado por Lula da Silva en mayo de 2023 y del que resultara el "Consenso de Brasilia". Pero en particular, al cerrar su mensaje y a modo de despedida, al finalizar su misiva pide a los presidentes reunidos en Tegucigalpa *"que no abandonen el esfuerzo por la unidad de nuestro continente, que no dejen apagar la llama de la integración y solidaridad regional, que acepten las diferencias pero que ellas no impidan sumar nuestras voces y crear así una mucho más potente."*

En este esfuerzo continuará trabajando el CEFIR por una efectiva integración regional latinoamericana y caribeña basada en la cooperación y la solidaridad, inspirada en la “Iniciativa Mujica” y lo que ella representa para el futuro de nuestra región.

Montevideo, mayo de 2025.



El Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) es un organismo internacional autónomo, con sede en Montevideo, que trabaja activamente en el desarrollo de la formación y capacidades de gestión en el área de la integración regional, contribuyendo a la cooperación entre los sectores públicos y privados de los estados miembros.

A lo largo de treinta años, ha desarrollado programas de capacitación, diálogo político, análisis e institucionalización de plataformas como “Somos Mercosur”, “Cumbres Sociales” y “Observatorio de Fronteras”, implementando más de 300 actividades que han superado los 15.000 participantes. Su vocación integracionista e internacionalista le permite continuar trabajando y apostando a la interdisciplinariedad académica y funcional, al encuentro creativo de distintos agentes en el marco de un pluralismo exigente y sustantivo entre dirigentes políticos y sociales, empresarios, trabajadores y académicos, entre otros.

Consejo de Administración: Alberto Volonté (Presidente), Álvaro Padrón (Secretario Ejecutivo), Luiz Dulci, Rafael Freire, Gustavo Grobocopatel y Héctor Lescano.

Directores de Proyecto: Mercedes Retamoso, Eduardo Robatti, Jorge Balbis y Juan Core.

Av. Joaquín Suárez 3568, 11700
Montevideo, Uruguay

contacto@cefir.org.uy – www.cefir.org.uy